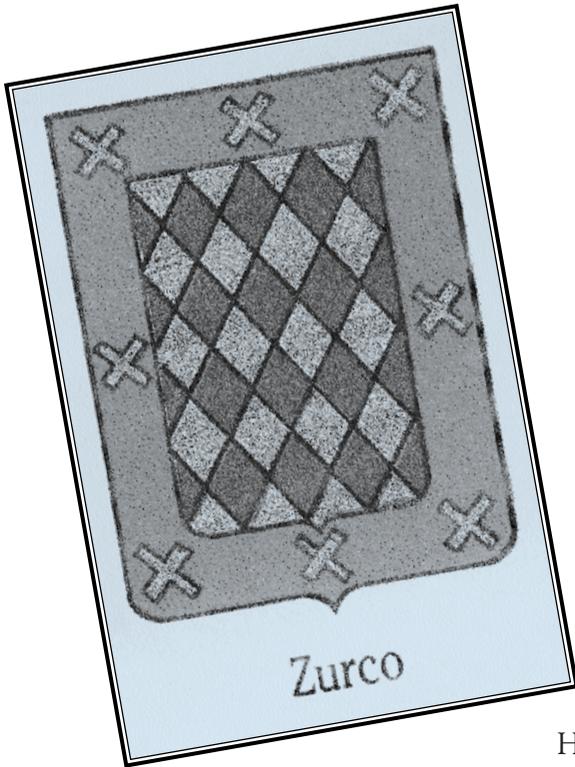


LA SAGA RENTERIANA DE LOS ZURCO

J.M. Lacunza



He de reconocer la gran suerte que tenemos los renterianos con nuestros historiadores que además de con sesudas tesis doctorales y documentados trabajos nos obsequian, de vez en cuando, con auténticas perlas como *Zurcos* y *Lesacas. Los amores difíciles en el siglo XVI* de José Ramón Cruz Mundet, publicada en esta revista, allá por el año 1990.

Por si algún lector no lo recuerda, haré un pequeño resumen: Catalina y Miguel se han jurado amor eterno pero el padre de Catalina, por razones que desconocemos, se opone a ello. Catalina abandona el hogar paterno y va a vivir con Miguel; el ofendido padre denuncia a Miguel por raptó ante el Corregidor quien envía a la fuerza para su detención y recluyen a Catalina en casa de un tío suyo en Oyarzun. En vista del cariz que toman las cosas y con la complicidad de amigos huyen a Pamplona a cobijarse en sagrado. Después de procesos judiciales el padre de Catalina no puede evitar que la Iglesia dé por bueno el matrimonio de su hija y Miguel.

Ver la historia de Rentería no desde el punto de vista de personajes públicos mas o menos importantes, sino como el discurrir de la vida de personas con sus pulsiones y circunstancias confieso que me subyugó. Uno, que aprendió a leer con novelas y tebeos de capa y espada en las que casi siempre había final feliz, pues la verdad, se mosqueó un poquillo por el final de lo contado, inconcluso y con excesivos interrogantes (lo siento José Ramón, pero un caballero no deja así a una dama). Había que buscar respuestas adecuadas y en lo posible completar la historia. Dentro de los límites de tiempo y capacidad propios del que esto escribe, paso a compartir con los lectores de *Oarso* la información que he conseguido recopilar.

Para ello he dispuesto principalmente del citado artículo de Cruz Mundet; *La baronía de Zurco*, de Julián Martínez (Boletín R.S.V.A.P. año 1964); *Euskaros ilustres. El general de la Armada D. Pedro de Zubiaurre*, de Manuel Díaz Rodríguez (*Euskal-Erria*, año 1893) y como no podía ser de otra manera: *Noticias históricas de Rentería*, de Juan Ignacio de Gamón.

1. **D. León de Zurco** (primero de los tres de este nombre) natural del valle de Oyarzun, fue vecino de Irún y de Rentería, donde ejerció el cargo de Escribano Real y Numeral. Se casó con D^a María de Aramburu hija de Juanes, nacida en Oyarzun. De dicha unión nacieron 4 hijos. Sabemos que Miguel de Arburu Escribano de Oyarzun era su cuñado aunque no podemos situar de cuál de las dos familias.

2. **María de Zurco** que casó el 9 de junio de 1595 con Pedro Zubiaurr, como puede verse en el esquema tuvieron tres hijas: María, Ana y Mariana. A la muerte de su esposo, por Real Cédula de 25 de marzo de 1612 recibió merced de 1500 ducados de ayuda de costa por una vez y posteriormente una pensión por viudedad de 150 escudos en el ducado de Milán.

En su testamento, otorgado en Madrid el 13 de septiembre de 1643, instituyó mayorazgo con los bienes de su pertenencia sitos en las villas de Irún y Rentería.

Pedro de Zubiaurr era natural de Zenarruza (Bolívar) en Vizcaya. Tenía, en el momento de casarse con María Zurco, 54 años y -según Gamón- un hijo natural llamado igualmente Pedro que fue capitán de mar y guerra y que casó al lugar del Pasaje, jurisdicción de San Sebastián, con doña Ana de Yarra, siendo natural de Rentería. En el momento de matrimoniar era General del Mar Océano, además de propietario de varias naos y negocios.

María de Zubiaurr Zurco casó con su primo León de Zurco Irizar para lo cual obtuvieron la preceptiva dispensa papal de S.S. Urbano VIII. No tuvieron descendencia. Recibió pensión por 100 escudos en el ducado de Milán como hija de Pedro Zubiaurr. Fue la primera poseedora del mayorazgo fundado por su madre; disfrutó este mayorazgo desde 1650 hasta el 11 de agosto de 1684.

Ana de Zubiaurr Zurco nació en Rentería, casó en la parroquia de Irún con Juan de Astigar e Isasi, señor de la casa de Astigar en dicho municipio. Recibió pensión por 100 escudos en el ducado de Milán como hija de Pedro Zubiaurr.

Mariana de Zubiaurr Zurco, solo sabemos de ella que falleció soltera en Rentería. Recibió también pensión por 100 escudos en el ducado de Milán como hija de Pedro Zubiaurr. En 22 de noviembre de 1634 dejó 6 ducados para compra de libros para el Convento de Capuchinos de Rentería recientemente construido.

3. **Catalina de Zurco Aramburu**, protagonista de los acontecimientos relatados con motivo de su relación con Miguel de Lesaca que por el número de personas que, de una manera u otra, intervinieron en dichos acontecimiento, es de suponer que conmocionó al Rentería de aquella época. Tuvo una hija de su matrimonio con Miguel de Lesaca llamada María Ana.

Miguel de Lesaca, fue elegido Alcalde de Rentería siguiendo la costumbre del País, el 1 de enero del año de 1594. Por lo tanto fue Capitán de su Compañía de Armas; también sabemos que fue Capitán de Maestranza, lo cual le sitúa en un puesto importante en la construcción de barcos. Como sugiere Cruz Mundet, quizá no era partido suficientemente bueno a los ojos del padre de Catalina.

Sin embargo, si observamos las fechas de los matrimonios de María y Catalina vemos que hay una pequeña diferencia de apenas un año entre ambas; sin duda el compromiso de María con el general Zubiaurr no fue cosa de un día y podemos suponer, solo suponer, que el tema estaba en pleno proceso en el momento en que Catalina y Miguel decidieron ser el uno del otro. La docu-

mentación del proceso publicada no nos permite pensar en otras situaciones alternativas, como por ejemplo: que Catalina fuera la destinataria inicial de los intereses de don Pedro, lo que quizá explicaría las decisiones radicales que tomaron los jóvenes amantes.

Aunque no he podido obtener una fecha, este matrimonio no duró mucho, pues Catalina volvió a casarse, esta vez con **Juanes de Celayandia** renteriano que en 1638 era Capitán de la Compañía de Rentería en el Tercio del Marqués de Mortará, lo cual le sitúa como Alcalde de la Villa en ese año. De este matrimonio no hay descendencia.

María Ana de Lesaca Zurco tampoco tuvo descendencia ni matrimonio.

4. León de Zurco Aramburu nació en Irún, siendo después vecino de Rentería, contrajo enlace matrimonial con **Agustina de Irizar**, natural de Rentería, hija del Comendador Martín de Irizar y de Ana de Zubieta, naturales ambos de Rentería. De este matrimonio nació León de Zurco Irizar tercero de la saga. León fue Capitán ordinario y de infantería en la carrera de Indias. Gamón nos dice que fabricó, entre 1600 y 1616, cuatro navíos.

Gamón sugiere como posible que tuviera otra hija, pero dice no recordar su nombre e indica que casó con Antonio de Aguirre en Tolosa, cuyo descendiente León de Aguirre Zurco fue secretario de la Provincia de Guipúzcoa. Echegaray en sus *Investigaciones históricas*.. también se hace eco de Gamón en este tema, (como en todo lo referente a Rentería) aunque el detallado estudio de Martínez no lo recoge.

5. Leonora de Zurco Aramburu profesó en el convento de las R.M. Agustinas de Rentería. No tuvo descendencia.

6. León de Zurco Irizar nació en Rentería el 30 de enero de 1596, casó con su prima María Zubiaurr Zurco y como he indicado anteriormente no tuvieron descendencia.

Fue alcalde de Rentería, Maestre de Campo y primer Gobernador del castillo de Santa Isabel de Pasajes.

